

FACULTAD DE MEDICINA



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN MEDICINA

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

CONTROL DOCUMENTAL

(ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA)

| | |
|---------------------------------|--|
| TIPO DE DOCUMENTO: | Definitivo para el curso 2012-2013 |
| DESTINATARIOS: | -Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad |
| TÍTULO: | Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master |
| CÓDIGO DE REFERENCIA: | - |
| EDICIÓN: | 3.0 |
| FECHA DE EDICIÓN: | 18/10/2013 |
| FICHERO: | |
| HERRAMIENTAS DE EDICIÓN: | Word – Office XP |
| REALIZADO POR: | Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina para la Calidad |
| REVISADO POR: | |
| RESUMEN: | Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título |

CONTROL DE EDICIONES:

| EDICIÓN | DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA | PARTES QUE CAMBIAN | FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO |
|---------|--|--------------------|---------------------------|
| 1.0 | | | |
| 2.0 | | | 18/12/2012 |
| 3.0 | Se introducen nuevos indicadores y se ajustan las definiciones y cálculo de otros. Se adaptan los títulos de algunos subcriterios a lo establecido en la aplicación informática de la ACAP. | | 21/01/2014 |
| 4.0 | | | |

ÍNDICE

| | | |
|------------|---|----------|
| I. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| II. | CRITERIOS..... | 4 |
| | A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN MEDICINA | 4 |
| | B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN MEDICINA..... | 8 |

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es realizar el seguimiento del Título de Grado en Medicina mediante el autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, de la primera etapa del Seguimiento del Título para la futura Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN MEDICINA

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la siguiente información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/estudiar>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma a través de la página principal de la Facultad de Medicina

<http://medicina.ucm.es/>

Con un enlace en la portada al capítulo específico en el que están todos los documentos referentes a la titulación. Este enlace es el primero en la posición de Google con la pregunta: grado medicina complutense

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título de Grado en Medicina aprobado por la ANECA.

Toda la información reseñada a continuación aparece fácilmente accesible a partir de la siguiente dirección URL y /o en el enlace al “libro amarillo” “2013-2014 MEDICINA GUÍA DOCENTE”, en el que se ofrece toda la información específica, sobre la programación docente del curso.

<http://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46638/Medicina%20%20corregido.pdf>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Denominación del Título.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Centro Responsable.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Centros en los que se imparte.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Curso académico en el que se implantó.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Número total de ECTS del Título

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)

Estudiantes a Tiempo Completo

Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: 60

Nº Máximo de ECTS: 60

Resto de cursos:

Nº Mínimo de ECTS: 48

Nº Máximo de ECTS: 78

Estudiantes a Tiempo Parcial

Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

Resto de cursos:

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Normas de permanencia

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

Idiomas en los que se imparte

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-descripcion>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-competencias>

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso>

Vías y requisitos de acceso al GRADOS

<http://www.ucm.es/quiero-estudiar>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Pruebas de acceso especiales, en su caso

Plazos de preinscripción

<http://www.ucm.es/plazos>

Período y requisitos para formalizar la matrícula

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso-informacion>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso-informacion>

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso-informacion>

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso-informacion>

Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).

Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados

<http://medicina.ucm.es/grado>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

<http://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46638/Medicina%20%20corregido.pdf>

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-estructura>

Calendario de implantación del título

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-estructura>

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-estructura>

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-estructura>

Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).

Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)

<http://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46638/Medicina%20%20corregido.pdf>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes

<https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

<http://medicina.ucm.es/alumnos>

<http://medicina.ucm.es/alumnos-1%C2%BA-mentorias>

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-acceso-informacion>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-personal-academico>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

<http://medicina.ucm.es/estudios/2013-14/grado-medicina-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1>

Mejoras implantadas

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1>

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1>

<https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

Información sobre la inserción laboral

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1>

[https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-](https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-4528/Cuestionario%20de%20carreras%20(EI%20Mundo)%20MEDICINA%202013paraweb.pdf)

[4528/Cuestionario%20de%20carreras%20\(EI%20Mundo\)%20MEDICINA%202013paraweb.pdf](https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-4528/Cuestionario%20de%20carreras%20(EI%20Mundo)%20MEDICINA%202013paraweb.pdf)

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN MEDICINA

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Para agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que imparte la Facultad de Medicina la Comisión de Calidad en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2010 aprobó en su reglamento de funcionamiento la creación de una única Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en su centro, que actuará como comisión de calidad para todos los títulos.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad ha sido aprobada en la Junta de Facultad de fecha 26 de enero de 2011 con la siguiente composición:

Presidente:

Prof. Dr. D Jorge García Seoane. Vicedecano de Ordenación Académica y del Profesorado.

Secretario:

Profa Dra. Da Carmen Fernández Galaz. Secretaria Académica.

Vocales:

Profa Dra. Da Paloma Ortega Molina. Vicedecana de Estudiantes.

Prof. Dr. D. David Martínez Hernández, Vicedecano de Posgrado.

Prof. Dr. D. Fernando Marco Martínez, Vicedecano de Calidad e Infraestructuras.

Prof. Dr. D. Elpidio Calvo Manuel, Vicedecano del Hospital Clínico de San Carlos.

Prof. Dr. D. Ramiro Díaz Lobato, Vicedecano del Hospital 12 de Octubre.

Prof. Dr. D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez, Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón.

Profa Dra. Da Mabel Ramos Sánchez. Coordinadora de Terapia Ocupacional.

Profa Dra. Da M^a Elisa Calle Purón. Coordinadora de Nutrición Humana y Dietética.

Prof. D. César Borobia Fernández. Coordinador del Master en Pericia Sanitaria.

Prof. D. Pedro Antonio Reche Gallardo. Coordinador del Master de Investigación en Inmunología.

Profa Da Crótida de la Cuadra. Coordinadora del Master en Ciencias Biomédicas.

Prof. D. Miguel Ángel García Fernández. Coordinador del Master en Imagen Cardíaca Diagnóstica.

Prof. D. Tomás Palomo Álvarez. Coordinador del Master en Salud Mental.
Prof. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Master en Ciencias de la Visión.
Prof. Dr. D. Jesús Fernández Tresguerres. Representante Prof. Medicina preclínicas.
Prof. Dr. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther. Representante Prof. Medicina clínicas.
Profa. Dra. Da. Ma Eugenia Olivares Crespo. Representante Prof. Terapia Ocupacional.
Profa. Dra. Da. Ma José Alfaro Ramos. Representante Prof. Nutrición Humana y Dietética.
Da Beatriz García Maya. Representante Alumnos preclínicas.
D. David Fernández de Velasco Pérez. Representante Alumnos clínicas.
D. José Luis Rico Fernández Representante Alumnos Terapia Ocupacional.
Da Sofía Barragán. Representante Alumnos Nutrición.
D. Jesús Bragado Morillo, Gerente de la Facultad. Representante del PAS.
D. Jesús Lago Oliver. Representante del Colegio de Médicos.

La composición de la Comisión de Calidad se encuentra actualizada en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado Organización. Comisiones:

<http://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD:

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que imparte la Facultad de Medicina la Comisión de Calidad en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2010 aprobó en su reglamento de funcionamiento la creación de una única Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en su centro, que actuará como comisión de calidad para todos los títulos.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad se puede consultar en la dirección

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El Documento se puede obtener también directamente en:

<http://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf>

Además existe un conjunto de comisiones que participan en las propuestas de mejora y decisiones finales de implantación, que son:

Comisión permanente

Comisión de calidad del Centro

Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos

Comisión de biblioteca

Comisión de docencia

Comisión de seguimiento de la actividad docente

Comisión de investigación

Comisión de postgrado

La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <http://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>

La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema.

De Todas las comisiones, la implicada directamente en la Calidad del Título, la coordinación y el seguimiento es la Comisión de docencia, cuya composición, reuniones, actas y reuniones de subcomisiones se puede encontrar en

<http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

En el reconocimiento para el traslado de estudiantes es la Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos

<http://medicina.ucm.es/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

Finalmente las propuestas se discuten y se aprueban definitivamente en la Junta de Facultad La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección

<http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las convocatorias de reunión de las distintas comisiones se pueden consultar en la página web del centro y no las reflejamos aquí debido a lo extensa que es la lista.

<http://medicina.ucm.es/convocatorias>

Adicionalmente, en el enlace a las comisiones, <http://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>, se han incorporado las fechas de convocatoria, reflejando el orden del día o la propia acta de la reunión, dependiendo del tipo de comisión.

De todas las comisiones, la implicada directamente en la Calidad del Título, la coordinación y el seguimiento es la Comisión de docencia, cuya composición, reuniones, actas y reuniones de subcomisiones se puede encontrar en <http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

En el reconocimiento de asignaturas para la adaptación de los estudiantes que solicitan cambio de estudios y/o universidad, es la Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos <http://medicina.ucm.es/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>.

Los reconocimientos son publicados en <http://medicina.ucm.es/traslados>

Finalmente, las propuestas se discuten y se aprueban definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección

<http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

Cabe señalar que además de las reuniones oficiales, el Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2012/2013 reuniones casi mensuales, en las que se han tratado temas relacionados con, el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, la planificación

del calendario docente y fechas de exámenes en las distintas convocatorias, la elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias que se han producido en las diferentes asignaturas y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones ha resultado muy útiles en la mejora continua y que minimiza la dificultad de implantación de los cambios de mejora.

ACCIONES EMPRENDIDAS.

Entre los acuerdos para el curso 2013-14 cabe destacar:

- El traslado de exámenes de Septiembre a Julio*
- Una mayor coordinación en el Módulo 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO, que ha permitido permutar 8 clases entre segundo y primero y conseguir que se acople mejor la docencia del Aparato Respiratorio coordinada entre Anatomía, Organografía y Fisiología y la estructura general de los tejidos entre Embriología y Citología.*
- La mejora en la información a través de la página Web y en la Guía Docente (Libro amarillo), en la que figura toda la organización del curso 2013-14 y que se puede consultar en <http://medicina.ucm.es/docencia-medicina>*
- La introducción de Talleres de autoformación y de Prácticas en aulas de habilidades Tuteladas por alumnos de cursos superiores.*
- La incorporación al Programa de Mentorías entre alumnos <http://medicina.ucm.es/alumnos-1%C2%BA-mentorias>.*
- La comisión de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado y master aprobó el reconocimiento entre diferentes planes de estudios que puede consultarse en <http://medicina.ucm.es/traslados>. Y que está a disposición de todos los alumnos que quieren solicitar traslado a nuestra Universidad, antes de que lo soliciten.*

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| | Primer curso implantación | Segundo curso de implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 370 | 370 | 352 | 320 |
| Matrícula de nuevo ingreso | 398 | 368 | 358 | 341 |
| Porcentaje de cobertura | 107,56% | 99,5% | 101,7 | 106.56% |

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

| | Primer curso implantación | Segundo curso de implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Tasa Rendimiento | 84,9 | 86,9 | 88,0% | 89.5% |
| Tasa Abandono | No aplicable | No aplicable | No aplicable | 5,4% |
| Tasa Eficiencia de los egresados | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| Tasa Graduación | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

| | Primer curso implantación | Segundo curso implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|---|---------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| TASA DE ÉXITO | 93.2 | 94,4 | 94,9% | 95,3% |
| TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN | 654 | 569,7 | 803,41% | 845,63% |
| TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES | 453 | 118,9 | 817,61% | 873,43% |
| TASA DE ADECUACIÓN TITULACIÓN | | | | 99,69% |
| TASA DE DEMANDA MÁSTER | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC. | 18 profesores | 7,1% | 8,63 % | 13,12% |
| TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC. | 14 profesores | 4,7% | 5,71 % | 6,5% |
| TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.. | 100% | 91,5 | 100 % | 98,3% |
| TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT. | No aplica. * | No aplica. * | No aplica. * | No aplica. * |
| SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO | | 6,89 | 7,06 | 6,19 |
| SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO | | 7,41 | 8,03 | 8,50 |
| SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO | | | 7,08 | |

La satisfacción con las prácticas externas no es evaluable con las encuestas generales ya que nuestras prácticas clínicas se realizan en Hospitales de la UCM y por tanto no se identifican como externas por los alumnos. Sin embargo, nosotros tenemos un sistema propio de evaluar cada rotación en cada servicio y que nos proporciona una información de gran utilidad para la mejora continua. La evaluación global de satisfacción de los alumnos tiene una mediana de 9 sobre 10 lo que indica que más de la mitad de los alumnos evalúa su rotación con 9 o 10. Sin embargo hay puntuaciones más bajas que se agrupan en algunos servicios que tratamos de mejorar año a año mediante reuniones de apoyo con los servicios implicados.

Los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana.

Satisfacción de los alumnos mediana de 7

Satisfacción de los profesores mediana de 9

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Análisis de los resultados académicos del 2012 y 2013

El número de plazas ofertadas, que en años anteriores se aumentó por acuerdo de la Comunidad de Madrid y del Rectorado de la UCM, con la expectativa de nuevos Hospitales asociados y mayores medios para los Departamentos Básicos, al no haber realizado las ampliaciones esperadas, se ha vuelto al valor establecido en la memoria (320) y se ha bajado progresivamente la admisión de alumnos hasta 341 el curso pasado y ya este curso se ha ajustado a 320, que se reflejará en la memoria del próximo año.

La demanda en primera opción sigue creciendo (845,63%), mayor incluso que el año precedente (803,41%) y que los anteriores, lo que hace que la nota de corte de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sea de las más elevadas de España. En esta demanda influye el diseño y la información sobre nuestro plan de estudios, que es accesible para los alumnos y los buenos resultados obtenidos en el MIR, al terminar los estudios.

Los indicadores en relación con los graduados, tasas de eficiencia y graduación, no son calculables ya que los graduados que terminan actualmente se han adaptado desde la licenciatura y no se consideran en el indicador oficial. El indicador que mejor nos puede aproximar a su estima es la tasa de rendimiento del 89,5%, mejor que la obtenida el curso pasado (88%) y ésta mejor incluso que la del anterior (86,9%,) lo mismo que se refleja en la tasa de éxito del 95,3%, mejor que las ya elevadísimas del 94,9% y del 94,4% de los cursos anteriores. Todas ellas están por encima del promedio de la media de la rama de ciencias de la salud. La tasa de abandono, del 5,4 % es inferior incluso a la del 10,5%, que se estimaba en el documento presentado en la ANECA.

La satisfacción con la titulación ha seguido mejorando en el profesorado y se ha mantenido en el alumnado. En conjunto refleja una satisfacción adecuada con la titulación a pesar del

esfuerzo que representa haber realizado la adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que acceden al periodo clínico en cuarto curso además de los de nuevo ingreso.

En cualquier caso la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse por los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido la Facultad de Medicina de la UCM realiza todos los años desde 2006 una prueba de Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECO E), que permite analizar en detalle esta consecución y los resultados, que se reflejan más adelante, son plenamente satisfactorios indicando que las medidas aportadas han tenido su efecto positivo en la formación de los alumnos, En los cursos 2011-12 y 2012-13 todos los alumnos presentados superaron el nivel mínimo requerido del 50%

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales por competencias para la ECO E realizada los dos primeros años 2006 y 2007 y los dos últimos 2012 y 2013. En este tipo de prueba el aprobado se sitúa en el 50%, pero los Valores Globales entorno al 50% indican una necesidad de mejora importante, por encima de 60% es aceptable y el objetivo a conseguir son valores entorno al 70% ya que es muy difícil superar el 80% en este tipo de pruebas en que se evalúan múltiples ítems y más de 1400 puntos

| Competencia / ECO E | 2006 | 2007 | 2012 | 2013 |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Anamnesis | 60,60 | 67,27 | 72,62 | 67,99 |
| Exploración física | 44,98 | 50,45 | 71,02 | 61,78 |
| Habilidades técnicas | 52,01 | 59,75 | 81,17 | 85,00 |
| Comunicación | 66,67 | 71,86 | 72,72 | 72,80 |
| Juicio clínico | 53,13 | 55,00 | 65,13 | 59,91 |
| Medicina Preventiva | 62,93 | 60,07 | 74,83 | 74,63 |
| Relaciones interprofesionales | 44,91 | 48,29 | 57,31 | 51,67 |
| Ético / Legales | 58,00 | 60,42 | 71,92 | 79,00 |
| Total promedio | 55,08 | 59,01 | 71,34 | 67,68 |

<50 rojo, 50-54,99 naranja, 55-59,99 amarillo, 60-64,99 verde claro, >=65 verde intenso

Puede observarse que la mejora ha sido muy apreciable en casi todas las competencias y solo las relaciones interprofesionales, que se evalúan mediante la capacidad de redactar informes clínicos permanecen en niveles con necesidad de mejorar. Llama la atención que las competencias en Habilidades Técnicas están al nivel más alto esperable con una formación excelente, a este hecho probablemente ha contribuido de forma muy significativa la incorporación de las Aulas de Habilidades en los Hospitales y los Talleres de Autoformación tutelados por los propios alumnos.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina actúa como Comisión de Coordinación del Grado en Medicina tiene una composición que figura en la página Web de la Facultad <http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

En la que se puede observar además las múltiples reuniones de las subcomisiones de curso y de temas específicos transversales como son la Sesiones Básico Clínicas, la ECOE y el Trabajo de Fin de Grado con nivel de Master.

La coordinación de los grupos en la Facultad o en los Hospitales, para cada asignatura, se realiza por las Comisiones de Docencia de los Departamentos y por los responsables de grupos docentes

Se han realizado reuniones en subcomisiones, que se han centrado en los siguientes temas específicos:

Análisis de los sistemas de evaluación.

Formación de profesorado en Evaluación de la Competencia Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE 2013) una reunión mensual de noviembre a mayo.

Planificación del curso 2013-2014 dos reuniones por curso para primer y segundo curso de Grado en Medicina y una reunión en cada Hospital para los cursos cuarto y quinto del Grado en Medicina.

Reuniones de coordinación en el Módulo 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO, que ha permitido permutar 8 clases entre segundo y primero y

conseguir que se acople mejor la docencia del Aparato Respiratorio coordinada entre Anatomía, Organografía y Fisiología y la estructura general de los tejidos entre Embriología y Citología.

Cabe señalar que además de las reuniones oficiales, el Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2012/2013 reuniones casi mensuales, en las que se han tratado temas relacionados con, el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, la planificación del calendario docente y fechas de exámenes en las distintas convocatorias, la elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias que se han producido en las diferentes asignaturas y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad de la docencia en la titulación, ha minimizado la dificultad de implantación de los cambios de mejora y permite corregir los problemas en etapas incipientes, por lo que disminuye sensiblemente el número de quejas oficiales.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La tasa de participación del profesorado en el programa Docentia ha mejorado progresivamente todos los años, el último es del 13,12% y del 8,63% y 7,1% en los cursos anteriores, pero sigue siendo un valor bajo con una explicación que ya se hizo en la memoria del curso anterior. Hay que tener en cuenta que la participación en el programa Docentia aún es voluntaria y que el profesorado de la titulación en su mayoría son asociados de ciencias de la salud, que no entran en la evaluación con el programa Docentia, por lo que se ha propuesto un sistema de evaluación específico para los asociados de ciencias de la salud, que nosotros utilizamos internamente y se ha presentado al Vicerrectorado para que se estudie la forma de aplicación oficial. Si se tiene en cuenta que el número de profesores susceptible de evaluación es de 266 y se han evaluado 83, estos representan el 31,20% en lugar del 6,5 que figura en la tabla de indicadores proporcionada por el vicerrectorado. El 31,20% real, representa un porcentaje suficiente para evaluar todo el colectivo cada 3 años y permitiría evaluar a todo el profesorado permanente en cada quinquenio docente y la mayoría de ellos dos veces.

De igual manera se ha incrementado considerablemente la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación.

Los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana.

Satisfacción de los alumnos mediana de 7

Satisfacción de los profesores mediana de 9

La satisfacción con la titulación ha seguido mejorando en el profesorado y se ha mantenido en el alumnado. En conjunto refleja una satisfacción adecuada con la titulación a pesar del

esfuerzo que representa haber realizado la adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que acceden al periodo clínico en cuarto curso además de los de nuevo ingreso.

En cualquier caso la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse por los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido la Facultad de Medicina de la UCM realiza todos los años desde 2006 una prueba de Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECO), que permite analizar en detalle esta consecución y los resultados, que se reflejan más adelante, son plenamente satisfactorios indicando que las medidas aportadas han tenido su efecto positivo en la formación de los alumnos, En los cursos 2011-12 y 2012-13 todos los alumnos presentados superaron el nivel mínimo requerido del 50%

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales por competencias para la ECOE realizada los dos primeros años 2006 y 2007 y los dos últimos 2012 y 2013. En este tipo de prueba el aprobado se sitúa en el 50%, pero los Valores Globales entorno al 50% indican una necesidad de mejora importante, por encima de 60% es aceptable y el objetivo a conseguir son valores entorno al 70% ya que es muy difícil superar el 80% en este tipo de pruebas en que se evalúan múltiples ítems y más de 1400 puntos

| Competencia / ECOE | 2006 | 2007 | 2012 | 2013 |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Anamnesis | 60,60 | 67,27 | 72,62 | 67,99 |
| Exploración física | 44,98 | 50,45 | 71,02 | 61,78 |
| Habilidades técnicas | 52,01 | 59,75 | 81,17 | 85,00 |
| Comunicación | 66,67 | 71,86 | 72,72 | 72,80 |
| Juicio clínico | 53,13 | 55,00 | 65,13 | 59,91 |
| Medicina Preventiva | 62,93 | 60,07 | 74,83 | 74,63 |
| Relaciones interprofesionales | 44,91 | 48,29 | 57,31 | 51,67 |
| Ético / Legales | 58,00 | 60,42 | 71,92 | 79,00 |
| Total promedio | 55,08 | 59,01 | 71,34 | 67,68 |

<50 rojo, 50-54,99 naranja, 55-59,99 amarillo, 60-64,99 verde claro, >=65 verde intenso

Puede observarse que la mejora ha sido muy apreciable en casi todas las competencias y solo las relaciones interprofesionales, que se evalúan mediante la capacidad de redactar informes clínicos permanecen en niveles con necesidad de mejorar. Llama la atención que las competencias en Habilidades Técnicas están al nivel más alto esperable con una formación excelente, a este hecho probablemente ha contribuido de forma muy significativa la incorporación de las Aulas de Habilidades en los Hospitales y los Talleres de Autoformación tutelados por los propios alumnos.

El Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, se ve de forma más eficiente a través de los resultados obtenidos en la prueba MIR por nuestros alumnos como figura en el apartado 3.6 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las prácticas externas no se han evaluado por los alumnos en las encuestas de calidad de la titulación, ya que en medicina no existen prácticas externas, sino Práctica Clínica que se realiza en los propios Hospitales asociados por lo que la mayoría contestó no sabe no contesta.

Sin embargo, en la práctica clínica, se ha implantado un sistema de seguimiento mediante un portafolio y de satisfacción de las rotaciones mediante encuestas a los alumnos, con resultados muy satisfactorios. La satisfacción global de los alumnos con la Práctica Clínica, tiene una mediana de 9 sobre 10, lo que indica que más de la mitad de los alumnos evalúa su rotación con 9 o 10. Sin embargo hay puntuaciones más bajas que se agrupan en algunos servicios que tratamos de mejorar año a año mediante reuniones de apoyo con los servicios implicados.

En cualquier caso, la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse más los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido tenemos datos recogidos a través de una encuesta de la Sociedad Española de Educación Médica para la autoevaluación de la competencia clínica, desde 2006, en la que los alumnos contestan a cada competencia indicando si la conocen, si la han visto realiza, si la han realizado o si serían capaces de realizarla de forma autónoma, que permite una visión subjetiva de la consecución de las competencias. Por otra parte, tenemos los datos de la prueba de Evaluación de la Competencia Clínica Objetiva y Estructurada (ECO) al finalizar el último curso, que está detallada en el apartado anterior. Ambas visiones subjetiva y objetiva, permiten obtener información sobre la adquisición de las competencias globales de la titulación y de las prácticas realizadas. Se ha objetivado una mejora continua desde 2006, en las competencias evaluadas, llegando en la actualidad la mayoría de las competencias a los niveles óptimos esperables excepto la capacidad de los alumnos para redactar informes clínicos.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las tasas relacionadas con la movilidad no se han podido estimar por tener simultáneamente alumnos en planes de estudio de grado y licenciatura compartiendo el sistema de movilidad. En términos generales incluye más de 100 alumnos por año salientes y otros tantos entrantes. A Partir de este curso 2013-14 la Facultad de Medicina ha elaborado una encuesta de satisfacción, que permitirá obtener información de la satisfacción tanto para alumnos salientes como entrantes en los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En los últimos cursos se ha incrementado progresivamente la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación, aunque es necesario seguir aumentando en cursos sucesivos, ya que en el momento actual todavía está en torno al 5% para ambos colectivos.

Los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana.

Satisfacción de los alumnos mediana de 7

Satisfacción de los profesores mediana de 9

La satisfacción del PAS del Centro se midió en el informe anterior con una puntuación de 7,08 refleja una buena integración del PAS en las tareas de apoyo a la docencia.

El seguimiento de la satisfacción global de los alumnos con la titulación se ha estabilizado en torno al 7 y la del profesorado ha mejorado desde los primeros informes con mediana de 8 a los actuales con mediana de 9

En conjunto refleja una satisfacción adecuada con la titulación a pesar del esfuerzo que representa haber realizado la adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que acceden al periodo clínico en cuarto curso además de los de nuevo ingreso y el bloqueo de las plazas de profesores vinculados y la no renovación de las bajas por jubilación..

Los ítems mejor valorados por los profesores, además de la valoración global, son los correspondientes a la Fondos bibliográficos para el estudio y el Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente, ambos con una mediana de 9 y con mediana de 8, los Mecanismos de coordinación de esta Titulación, la Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente, el Grado de implicación del alumnado y las Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia

El único ítem con una valoración inferior a 5 por los profesores, corresponde al Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos que tiene una mediana de 4, probablemente basado en que se realizan pocas peticiones de tutoría docente por los alumnos fuera del periodo de exámenes.

Los ítems mejor valorados por los alumnos son, el Servicio Biblioteca con mediana de 8 seguido del Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas, Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación, Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías (mediana de 7)

Los ítems peor valorados por los alumnos son, los Criterios de evaluación de las asignaturas (mediana 5), el Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones y los Canales para realizar quejas y sugerencias con mediana de 4. Hay que reseñar que después de realizada esta encuesta se ha mejorado sensiblemente el buzón de quejas y sugerencias en la web, pero sigue sin ser utilizada de forma importante por los alumnos. La vía más habitual sigue siendo a través de la delegación de alumnos, pero no la interpretan como haber propuesto una mejora o una queja.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral de los graduados, se mide como figura en la memoria presentada en la ANECA a través de su participación en el examen MIR, que es común para toda España. En el curso pasado, como en los anteriores, todos los alumnos que terminaron el Grado en Medicina en la Facultad de Medicina de la UCM ha tenido resultados excelentes en el MIR, con mayor porcentaje de alumnos de la UCM frente al percentil de aspirantes correspondiente. Más del 90% de los alumnos han podido elegir una plaza de formación especializada.

Cuando los alumnos acudan a recoger el título definitivo está previsto realizar una encuesta de satisfacción con la especialidad elegida y con la formación recibida durante los estudios de grado.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Se ha puesto en marcha el sistema oficial a través del registro y se ha implantado un buzón de quejas y sugerencias a través de la web de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título al lado de la Guía Docente.

El enlace que aparece en google en las primeras entradas cuando se pregunta por: “Buzón de quejas y sugerencias del grado en medicina de la ucm” dirige a la página del grado donde está el buzón

<http://medicina.ucm.es/grado>

o directamente al formulario

<http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

o al buzón institucional en el rectorado al que se accede con la información de la titulación

<http://www.ucm.es/estudios/grado-medicina>

El formulario genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la Secretaria Académica, al Vicedecano de Ordenación Académica y a la Vicedecana de Estudiantes.

Como ya se ha explicado en otras partes de este informe, la información permanente que se obtiene en las reuniones mensuales con la Delegación de Alumnos, en las que se tratan las propuestas de mejora y los problemas que hayan surgido se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No hay recomendaciones por parte de la ANECA en la verificación del Título.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

Se han atendido todas las recomendaciones sugeridas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP:

Se ha mejorado sensiblemente toda la información que figura en la página web tanto del Centro como de la Universidad.

Se ha explicado cómo se articulan las diferentes comisiones y el mecanismo de funcionamiento es apreciado positivamente tanto por alumnos como por profesores, como reflejan las encuestas de opinión y en la página web se detallan las fechas de las reuniones y los temas tratados en cada una.

Disponemos de un método específico para la evaluación de los profesores de ciencias de salud, que nos resulta especialmente útil para la mejora continua, pero que no tiene el reconocimiento oficial, para los profesores ni para el título. En estas evaluaciones la participación de alumnos y profesores es mayoritaria

Se ha actualizado el buzón de quejas y sugerencias en la página web, pero como ya se ha comentado en otras partes de este informe, la información permanente que se obtiene en las reuniones mensuales con la Delegación de Alumnos, en las que se tratan las propuestas de mejora y los problemas que hayan surgido se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Se han atendido a todas las recomendaciones, que coinciden con los expresados en el apartado anterior 4.2

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

El único punto que se refleja en el informe corresponde al tema: “Se recomienda que se estudie la posibilidad de implantar sistema específico para titulaciones de la rama de salud que se menciona en el informe y que desde el centro se adopten políticas más activas para el incremento de la participación”, referido a la evaluación del profesorado.

Se está estudiando en el curso actual en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, Tal como figura, en la memoria enviada.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones no sustanciales.

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

El Grado en Medicina de la universidad complutense cuenta con un profesorado muy cualificado y con amplia experiencia docente, investigadora y asistencial.

1) Aprendizaje y Evaluación de la Competencia Clínica.

La Práctica Clínica que es el elemento esencial en la formación de los futuros médicos se ha realizado en tres Hospitales de máximo prestigio Hospital Clínico de San Carlos, Hospital Doce de Octubre y Hospital Gregorio Marañón, en dos Hospitales intermedios Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor, y en los Centros de Atención Primaria de las Áreas correspondientes lo que permite que cada alumno adquiera las competencias en tres ambientes clínicos que cubren todo el espectro del futuro ejercicio profesional y proporciona un alto grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores. El sistema de evaluación, mediante portafolio y ECOE constituye uno de los puntos en que La Facultad de Medicina de la UCM es un referente para las demás Universidades y coordina un proyecto de la Conferencia de Decanos de Medicina para el desarrollo de una ECOE común para todas las facultades.

2) Sesiones Básico Clínicas

Desde la implantación de los estudios de grado, y para la consecución de las competencias transversales del mismo, anualmente se desarrollan las Sesiones Básico Clínicas (SBC). El objetivo de la SBC es el abordaje de un caso clínico desde la perspectiva básica y clínica por un grupo de alumnos de los distintos cursos de la titulación (aproximadamente 6 alumnos por grupo). Para la organización, cada equipo cuenta con dos profesores tutores, uno de curso básico y otro de curso clínico, con los que se reúnen periódicamente. Finalmente, los alumnos exponen a sus compañeros los distintos casos clínicos siendo evaluados por estos últimos. En el presente curso académico participan 800 estudiantes como ponentes en estas sesiones y 1.600 alumnos como asistentes y evaluadores.

3) Reuniones con la Delegación de Estudiantes

El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2012/2013 reuniones mensuales, en las que se han tratado temas relacionados con, el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, planificación del calendario docente y fechas de exámenes en las distintas convocatorias, elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, puesta en marcha del programa de Mentoría, charla informativa a los alumnos de nuevo ingreso en la facultad y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes.

4) Mentorías

La Facultad de Medicina participa en el Programa de Mentoría que la UCM diseñó y puso en marcha en el pasado curso académico. Este programa tiene como objetivo que los alumnos de los últimos cursos, más experimentados (“Mentor”), ayuden a los alumnos de nuevo ingreso

(“Telémaco”) a adaptarse e integrarse más rápidamente a la universidad. Este programa tiene una duración semestral (septiembre-febrero).

En el presente curso académico y para los estudios de grado en medicina, se han implantado dos figuras distintas de Mentores, el Mentor Básico y el Mentor Clínico. El Mentor Básico (alumnos de 3º y 4º curso) tiene como función orientar y asistir al alumno de 1º curso en su iniciación en la universidad y por ende en la facultad. Y el Mentor Clínico (alumnos de 5º y 6º curso) guiará y apoyará al alumno de 3º curso en su ingreso en el Hospital Universitario al que ha sido adscrito.

5) Actualización permanente de los recursos materiales y docentes gracias a la colaboración estrecha entre Departamentos, Profesores, Alumnos y Equipo Decanal.

En conjunto el plan de estudios de medicina de la UCM es el más demandado en primera opción por los alumnos que acceden a los estudios universitarios en la Comunidad de Madrid.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Es necesario mantener la mejora continua propuesta anualmente:

Mantenimiento de la página Web para que ofrezca la información totalmente actualizada.

Aumentar la participación de profesores y alumnos en los sistemas de evaluación de la calidad.

Establecer un sistema de evaluación que permita evaluar a Profesores asociados de ciencias de la salud, como tutores de Práctica Clínica.

Mantener los sistemas audiovisuales de las aulas.

Mejorar el acceso de los alumnos a la web, sobre todo en los Hospitales

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Se ha mejorado en todos los aspectos señalados los cursos anteriores como mejorables:

Se ha aumentado la participación de alumnos y profesores tanto en los sistemas de evaluación como en las encuestas de satisfacción.

Se ha mejorado el diseño de la página Web y actualmente ofrece una información más accesible y atractiva que en el curso anterior.

Se ha implantado el nuevo diseño del sistema para realizar reclamaciones y sugerencias más ágiles a través de la Web.

Se han mejorado los sistemas audiovisuales de las aulas con la incorporación de pizarras electrónicas y tabletas gráficas en varias de ellas con sistemas de videograbación fácilmente accesible.

Se continúa mejorando en todos los aspectos que figuran como puntos fuertes de nuestra titulación.

La propuesta para próximos cursos sería mejorar los sistemas de Evaluación del Profesorado y de la Calidad para mejorar su validez y su eficiencia, actualmente escasas, y que ofrezcan información útil para localizar los puntos de mejora que repercutan de forma positiva en la formación de los alumnos, que es el objetivo final que habría que tomar de referencia.

Memoria aprobada por la Junta
de Centro el día

5 de marzo de 2014